

**PROGRAMA NACIONAL DE JOYERÍA
CONVENIO
MINERCOL LTDA - ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.
APOYO
COMISIÓN NACIONAL DE REGALÍAS**

**INFORME FINAL
2.003**

ANEXO

**PROYECTO
ESTRUCTURACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA MINERÍA,
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE JOYAS
EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.**

**WILLIAM FERNANDO MONROY PÁRAMO
ASESOR SOCIOEMPRESARIAL**

BOGOTÁ D.C., MAYO 2.003

ANEXO No 16

PROYECTO ESTRUCTURACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA MINERÍA, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE JOYAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

1. INFORMACIÓN GENERAL

I. Marque con una X las siguientes opciones:

1. Subcuenta a la cual aplica:

- 1.1 Micro X
- 1.2 Pyme

2. Indique la clasificación de su propuesta:

- 2.1. Micro X
- 2.2. Pyme
- 2.3 Actividad

II. Identificación de la solicitud:

Artesanías de Colombia S.A.

1. Objeto social / Misión:

La Misión de Artesanías de Colombia es contribuir al mejoramiento del sector artesanal como generador de ingresos, mediante el empleo de tecnologías apropiadas que garanticen calidad y eficacia en su gestión y alcancen autosuficiencia financiera. Lidera los procesos que contribuyen al desarrollo humano sostenible del sector artesano, fortaleciendo y cualificando la producción y comercialización para que el sector participe de manera creciente en la economía nacional. Trabaja en función de la excelencia e interactivamente para lograr el bienestar tanto de los artesanos como de los agentes que apoyan su desarrollo. Establece políticas, lidera y coordina planes y programas de desarrollo y concerta con entidades públicas y privadas la inversión de recursos físicos, humanos y financieros, de manera que estos se traduzcan en un mejor nivel de vida.

2. Título del proyecto:

PROYECTO ESTRUCTURACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA MINERÍA, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE JOYAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

3. Duración total:

1 año

4. Ciudad sede del proyecto:

Bogotá, D.C.

5. Cobertura geográfica (ciudades y/o poblaciones):

Departamento	Municipios
Santander	Bucaramanga, Vetas y California.

6. Población a atender (número, ubicación, descripción)

Cadena Productiva	Departamento	Localidad	Tipo de Población	Beneficiarios
Minicadena de la minería, producción y comercialización de joyas	Santander	Bucaramanga, Vetas y California.	Blanca	1.200

Los beneficiarios directos del Proyecto son mineros auríferos, artesanos productores y comercializadores de joyas, de las localidades de Bucaramanga, Vetas y California, del departamento de Santander, pertenecientes a grupos organizados legalmente, como asociaciones gremiales, empresas asociativas de trabajo (EAT), famiempresas e independientes. La población en su mayoría es blanca, debido a que Santander es uno de los departamentos de Colombia en donde el grupo indígena fue exterminado totalmente y en donde se aprecia muy escaso mestizaje.

En la actualidad los mineros del departamento pertenecen a pequeñas unidades productivas de carácter familiar, con deficiencias para aprovechar eficientemente los recursos mineros no renovables. La producción joyera es contemporánea, comercial e inspirada en diseños foráneos. Los productores y comerciantes de joyas se localizan en las cabeceras municipales, con predominio en la ciudad de Bucaramanga.

El territorio al cual pertenecen, esta vinculado con la zona andina, cordillera Central, que ocupa la mayor parte del departamento, conformado por un relieve rico en rocas sedimentarias y en fósiles, pertenecientes al período secundario. El relieve es quebrado y de pendientes fuertes con alturas superiores a los 3.000 metros sobre el nivel del mar.

Las actividades económicas principales son: la agricultura, que muestra un apreciable desarrollo a pesar de su accidentada topografía; ganadería (vacuna y caprina), la explotación del petróleo, el carbón y de los metales preciosos. Estos últimos, se encuentran en depósitos filonianos, que se explotan mediante sistemas subterráneos, en áreas de producción de pequeño tamaño, en donde se destacan minas como: La Bodega, San Celestino, La angostura, Reina de Oro, La Tosca, Trompeteros y San Bartolo. La explotación del oro en el departamento, presentó un incremento en la producción del 49.8% en el período 1.999 – 2.000¹ y un decremento en la producción del 91.8% para el período 2.000 – 2.001², mientras que la explotación de la plata, marca una clara tendencia al decrecimiento a partir del año 1999³.

El desarrollo industrial de Santander es sólido y cuenta con 3.592 establecimientos industriales y 10.625 comerciales, con grandes perspectivas en la producción de artículos metálicos, maquinaria, productos químicos, derivados del petróleo, entre otros. El sector artesanal, produce confecciones en diversos tejidos, cigarrillos, conservas y dulces, empaques de fique, cordelería y joyería.

¹ Ministerio de Minas y Energía, Memorias al Congreso 2.001 – 2.002. Santander en el año 1.999 se produjo 141 mil gramos de oro y 281 mil gramos de oro en el año 2.000.

² Ibim, En el año 2.001 produjo 23 mil gramos de oro.

³ Ibim, en 1.999 el departamento produjo 38 mil gramos de plata, para el año 2.000 se pasó a producir 17 gramos de plata y para el año 2.001 se cerró con una producción de 5 mil gramos de plata.

La minería del departamento se inicia a partir del año 1.552 con explotaciones de los metales preciosos en las riveras del río Oro y la unión de este con la quebrada La Iglesia. Por ordenanza posterior de la Real Audiencia de Santa Fe, Bucaramanga toma el carácter de centro de acopio del oro explotado en Pamplona, río de Oro y en el río Suratá, con el fin de ser enviados a España.

Para el año 1.920, el gobierno inició la legislación y adopción de medidas con el fin de mantener control sobre la explotación y comercialización de los metales y piedras preciosas del país, permitiendo con ello la importación de maquinaria que permitiera la explotación minera y facilitara la actividad joyera. Para 1.960, las medidas proteccionistas del Estado enmarcadas en la sustitución de importaciones permitieron a departamentos como Santander jalonar procesos de industrialización y de fortalecimiento del sector manufacturero. A partir de este momento se configuran los cordones industriales en Bucaramanga y empresas como Forjas de Colombia S.A., La Joyería Colombiana Nacional de Troquelados e Intrametel, entre otras, que permitieron absorber la oferta de mano de obra y la demanda de bienes y servicios que requerían las ciudades colombianas, que se venían insertando aceleradamente en los procesos de industrialización y urbanización.

En el departamento de Santander los oficios artesanales, como el de la joyería, fueron impactados por los procesos de industrialización, y técnicas como la del casting, el troquelado y la propia metalurgia, orientó anticipadamente la producción joyera a procesos semindustriales e industriales, sin haber resuelto problemas fundamentales como: La falta de diseño, las deficiencias en la calidad de las materias primas, la organización para la producción y la comercialización en los pequeños talleres, la informalidad en el sector, la falta de organización de sus actores, la falta de conocimiento de la demanda y de los nichos de mercadeo, entre otros. Rompiendo con ello, la tradición y arraigo que habían inculcado los grandes maestros orfebres hacia el oficio artesanal a partir de la colonia.

De acuerdo con los resultados del Censo Poblacional de 1993 a junio de 1.996⁴, los tres municipios se encontraron distribuidos porcentualmente de la siguiente forma: Bucaramanga 96.9% urbana (402.718) y 3.1% rural (12.844), Vetas 42.2% urbana (920) y 57.8% rural (1.261) y California 34.4% urbana (459) y 65.6% rural (874). El instrumento en mención precisa a nivel departamental que la población de 10 años y más, según su actividad, está distribuida en un 51% económicamente activa, 20% estudiantes, 24% oficios del hogar, 1% jubilados y pensionados y el 4% en otra condición. La tasa de analfabetismo en Santander alcanza el 17.4%, la cobertura de acueducto es de 77.9%, alcantarillado 17.6% y energía eléctrica del 81.9%. El porcentaje de la población con necesidades básicas insatisfechas es de 33.3%.

⁴ DANE, Censo Nacional 1.993. Los datos corresponden a los reajustados y publicados en junio de 1.996, según población municipal.

De la población artesanal del departamento de Santander el 45.1% no han finalizado su ciclo de escolaridad primaria/ secundaria y el 10.2% lo han finalizado y alcanzado algunos cursos técnicos y universitarios. El 4.7% se encuentran afiliados a una organización. El 56.4% de la población artesanal es femenina⁵ y la transmisión de los saberes y conocimientos se realizan por la línea matriarcal.

En Bucaramanga el sector joyero es microempresarial y sólo el 2% de las unidades empresariales tienen más de 20 operarios y el 98% está conformado por pequeños talleres con 2 a 3 operarios y por artesanos independientes, que son parte informal del sector joyero de esta ciudad. El 90% de la producción se realiza mediante las técnicas del Casting y el Troquelado y el 10% con la técnica del armado. En la ciudad se estima que existen 72 establecimientos de joyería y relojería, 157 productores, 137 comerciantes mayoristas y 181 comerciantes minoristas⁶

Mientras que en las localidades de Vetas y California se cuenta con 50 joyeros capacitados por el SENA, el Colegio Integrado San Antonio (California), el Colegio San Juan Nepomuceno (Vetas) y el Programa Nacional de Joyería, convenio Minercol y Artesanías de Colombia, con el apoyo de la Comisión Nacional de Regalías, la edad de los productores joyeros oscilan entre los 12 a 49 años, son jóvenes estudiantes de educación media, mujeres cabeza de hogar, mineros independientes o Asociados a Asomical, que alternan la minería con la actividad joyera. Las acciones desarrolladas han permitido avanzar, en dichas comunidades y en las unidades familiares mineras, en la cultura de la cadena productiva, minería – joyería, despertando en el grupo adulto gran interés de insertarse en el eslabón de la comercialización de los productos joyeros. El 100% de la producción es artesanal y se realiza haciendo uso de la técnica del armado.

La pequeña minería de filón del departamento, presenta serias dificultades debido al agotamiento que presentan sus minas y requiere con urgencia de procesos de exploración geológica (prospección, evaluación, planeamiento minero y diseño minero ambiental) y de tecnologías de explotación más avanzadas para alcanzar vetas que se encuentran a mayor profundidad y alcanzar los niveles óptimos de productividad. El agotamiento de las minas, la utilización de tecnologías no adecuadas y la aplicación de los conocimientos empíricos por parte de los mineros los han orientado a economías de subsistencia y deterioro del nivel de vida del grupo familiar.

Los productores joyeros de la ciudad de Bucaramanga siendo afectados por la baja productividad minera de su departamento, enfrentan problemas serios en cuanto a la calidad del oro, debido a que los metales foráneos y nacionales (producto del reciclaje) se encuentran en los niveles inferiores de quilataje, para elaborar productos

⁵ Artesanías de Colombia S.A., Censo Económico Nacional, Sector Artesanal, julio de 1.998.

⁶ Centro de Desarrollo Productivo de Joyería de Bucaramanga.

bajo los estándares de calidad requeridos por los mercados internacionales. Por todo lo anterior, se hace necesario del eslabonamiento con la minería del Sur del Departamento de Bolívar y de otros departamentos.

7.- Información sobre financiación

	Valor en pesos	% Correspondiente
Recursos propios de la entidad solicitante	\$105'000.000	35%
Recursos aportados por otras entidades Privadas	\$	
Recursos aportados por entidades gubernamentales (Nal, Dptal, Mpal)	\$	
Cooperación Internacional	\$	
Beneficiarios	\$	
Otras contrapartidas	\$	
Cofinanciación solicitada al FOMIPYME	\$195'000.000	65%
Valor total del programa	\$300'000.000	100%

III. Desarrollo tecnológico:

PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	
<p>Minicadenas Productivas:</p> <p>Gestión Socioempresarial X</p> <ul style="list-style-type: none"> X Capacitación en procesos que permitan a los empresarios asociados, la administración de sus unidades económicas, además de adquirir capacidad de decisión acerca de las oportunidades y rentabilidad de los negocios. X Propiciar el espíritu emprendedor generando la creación de nuevas unidades productivas. X Programas orientados a fortalecer procesos de asociatividad, liderazgo, creación de confianza dirigidos a los empresarios objeto de la Minicadena Productiva. <p>Desarrollo Productivo X</p> <ul style="list-style-type: none"> X Estandarización del producto, perfeccionando los mecanismos de producción bajo estándares mínimos de calidad, orientados a segmentos específicos del mercado. X Fortalecer el desarrollo tecnológico, a fin de lograr una mejor calidad y posicionamiento en el mercado nacional del producto. X Fortalecer la estructura manufacturera del producto, adecuando y modernizando las unidades productivas asociadas, de acuerdo con sus requerimientos X Innovación y desarrollo de nuevos productos, acorde con las demandas del mercado. X Vincular a los sectores que dependen directamente o indirectamente a la cadena productiva para generar mejores niveles de productividad, rentabilidad y organización. 	<p>Minicadenas Productivas:</p> <p>Mercadeo y Comercialización X</p> <ul style="list-style-type: none"> X Desarrollar actividades de marketing que incluyan el diseño y desarrollo de empaques, etiquetas. X Dotar a los productores de habilidades y destrezas prácticas para desarrollar procesos de negociación en los mercados potenciales identificados. X Asegurar la permanente disponibilidad de materia prima a través del impulso de circuitos económicos regionales que integran los distintos eslabones. X Apoyar actividades conducentes a la colocación de los productos en nuevos mercados. X Estudios de mercados y estrategias de comercialización nacionales e internacionales. <p>Otro:</p> <ul style="list-style-type: none"> X Promover la Certificación de Hecho a Mano con Calidad (ICONTEC/ Artesanías de Colombia S.A. <p>Desarrollo Productivo X</p> <ul style="list-style-type: none"> X Estructuración de programas estratégicos y proyectos productivos y tecnológicos <p>Fortalecimiento Empresarial X</p> <ul style="list-style-type: none"> X Formación Empresarial X Asesoría y Asistencia Técnica

2. FUNDAMENTO DEL PROYECTO

2.1 DIAGNOSTICO PREVIO DE LA POBLACIÓN A ATENDER

La población beneficiaria del proyecto no cuenta con estudios técnicos que les permita estimar las reservas locales y departamentales de los minerales preciosos; las minas locales enfrentan problemas de agotamiento, son explotadas con bajos niveles de tecnología y altos grados de impacto en los ecosistemas; su organización empresarial es deficiente y dificulta la puesta en marcha de proyectos de explotación competente, sostenible y acorde a la demanda; las organizaciones requieren de herramientas conceptuales y prácticas que les permita la integración y el fortalecimiento empresarial, que aporten mecanismos concertados en la transformación y desarrollo de la pequeña minería; no cuentan con infraestructuras físicas y sociales, que faciliten condiciones óptimas de explotación, comercialización y que mejoren la calidad de vida de los mineros, las comunidades y las zonas de influencia minera; no hay planeación a corto y mediano plazo y el incremento de los costos es la constante; no se da valor agregado a las materias primas, se da un desplazamiento de la mano de obra calificada a otros oficios y a otros espacios físicos de la geografía colombiana.

A lo anterior, se suma factores de violencia, produciendo estancamiento y bloqueo del sistema productivo, que se refleja en la baja productividad y capacidad de oferta.

Los productores joyeros no cuentan con la infraestructura física, técnica y distribución de planta adecuada; posee una baja capacidad de gestión empresarial y debilidades en la planeación de su producción; poseen una mano de obra no calificada y bajos niveles de competitividad; sus procesos técnicos son deficientes y sin control de calidad; los costos son rígidos o descontextualizados; enfrentan problemas de calidad de la materia prima, ya que se dan diferencias físicas y químicas en los materiales foráneos, reciclados y de otras regiones, afectando integralmente al producto final, el precio, la calidad y los acabados.

El uso de tecnologías es insuficiente y las deficiencias productivas conllevan a la pérdida de oportunidades y la disminución de los estándares de calidad; las piezas de joyería poseen debilidades en el diseño y son copiadas de catálogos foráneos. En general, se da un desaprovechamiento de los recursos humanos, minerales y energéticos.

La comercialización de los productos es directa o a través de la intermediación de comerciantes minoristas o mayoristas. Los productos son colocados en grandes ciudades como Cartagena, Medellín y Bogotá. Productores e intermediarios locales estructuran su oferta a partir de la producción y no de la demanda, esto deprecia el producto, decrece la rentabilidad, eleva los inventarios e incrementa las pérdidas. En los pequeños talleres de joyería la baja capacidad de gestión comercial es una constante y se refleja necesariamente en la deficiente programación de pedidos, en la falta de seguimiento en la posventa, en la incapacidad de establecer negocios, en la ausencia de estrategias comerciales y especialmente, en la falta de promoción de los valores agregados del producto artesanal.

2.2 DEFINA CUAL ES LA SITUACION O PROBLEMATICA A SOLUCIONAR MEDIANTE LA EJECUCION DE ESTA PROPUESTA

1. Ineficiencia productiva.
2. Baja calidad, sin estándares de referencia.
3. Bajos niveles tecnológicos.
4. Baja capacidad de gestión empresarial y visión restringida.
5. Desarticulación de agentes: proveedores, productores, comerciantes y clientes.
6. Oferta amplia y dispersa en volúmenes.
7. Intermediación amplia.
8. Desconocimiento de los agentes locales de las potencialidades de la cadena y falta de coordinación del apoyo institucional.

DESCRIPCION DE LA PROBLEMÁTICA QUE AFECTA A LAS CADENAS PRODUCTIVAS ARTESANALES, DISCRIMINADA POR ESLABON

A. ESLABON DE EXTRACCION Y PREPARACION DE MATERIAS PRIMAS

PROBLEMAS

CONSECUENCIAS

- | | |
|--|---|
| 1. Escasez de materia prima | Limita la producción.
Incrementa los costos del producto.
Mano de obra cesante. |
| 2. Falta de sostenibilidad de la materia prima. | Impactos en ecosistemas.
Riesgo en el oficio a largo plazo.
Cierre de mercados.
Desplazamiento de mano de obra.
Producción no garantizada a largo plazo.
Pérdida de valor agregado. |
| 3. Falta de información sobre la oferta de materias primas | Desaprovechamiento de recursos.
Escasez aparente de recursos.
Deficiente caracterización de recursos.
Falta información para planeación a largo plazo.
Desactualización de inventarios de recursos. |
| 4. Baja calidad de la materia prima | Pérdida de confianza.
Pérdida de clientes y negocios.
Exclusión de los actores en la cadena productiva.
Pérdida en la rentabilidad. |

5. Baja organización microempresarial

Explotaciones de minas no adecuadas.
Deficiencias en la planeación.
Incremento de costos.
Desaprovechamiento de los recursos humanos y minerales.
Gestión empresarial deficiente.

B. ESLABON DE LA PRODUCCIÓN

1. Falta investigación y desarrollo tecnológico

Estancamiento del sistema productivo.
Falta de eficiencia productiva.
Pérdida de oportunidades de negocio.
Menores estándares de calidad.
Desaprovechamiento de recursos y energía.

2. Bajo nivel tecnológico

Altos costos de producción.
Bajo nivel de competitividad por precio y volumen.
Desaprovechamiento de mano de obra en procesos mecánicos y arduos que no generan valor.
Horizonte limitado de experimentación.
Baja calidad del producto.
Impacto ambiental negativo.
Incremento de riesgos laborales y de salud ocupacional.
Permanencia de bloqueos productivos.

3. Baja capacidad de gestión empresarial

Inexistencia de planeación de la producción en pequeños talleres.
Actitud reactiva de empresarios.
Manejo contable precario.
Costos rígidos o descontextualizados.
Desconocimiento del manejo legal laboral.
Informalidad de la organización o microempresa artesanal.
Vulnerabilidad a la crisis por aislamiento.
Escasa capacidad de adaptación a cambios en el entorno.
Desaprovechamiento de líneas de crédito de fomento a la microempresa
Por desconocimiento y dificultades de acceso.

4. Ineficiencia en la producción

Baja calificación de la mano de obra.
Deficiencia en la distribución de planta.
Infraestructura y equipamiento obsoletos o disfuncionales.
Deficiente manejo y dominio de procesos técnicos de producción.
Ausencia de sistemas de control de calidad.
de clientes internos y externos.
Bajos niveles de competitividad.

5. Desarticulación con programas y proyectos para la microempresa.

Desaprovechamiento de recursos.
Carencia de cultura de trabajo con la metodología de las cadenas productivas
Actitud individualista y visión Cortoplacista.

C. ESLABÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN

1. Desconocimiento de mercados potenciales

Oferta estructurada a partir de la producción y no de la demanda.

2. Productos inadecuados a la demanda

Depreciación del producto.
Decrecimiento de la rentabilidad.
Crecimiento de los inventarios e incremento de pérdidas.
Pérdida de oportunidades de negocios.

3. Baja capacidad de gestión comercial

Incumplimiento de pedidos.
Inexistencia de seguimiento posventa.
Incapacidad de establecer negocios.
Ausencia de estrategias comerciales.
Deficiente oferta de producto.
Pérdida de oportunidades de negocio y de clientes.

4. Falta de promoción de los valores agregados del producto artesanal

Subvaloración y falta de posicionamiento del producto.
Pérdida de identidad.
Desconocimiento de la propiedad Cultural.

5. Amplia intermediación

Incremento del precio del producto.
Mínimo margen de beneficio para el Productor.
Desconocimiento directo del cliente.
Producción cíclica dependiente de la intermediación.

De acuerdo con el esquema anterior y las experiencias acumuladas por Artesanías de Colombia S.A., los principales problemas identificados en el sistema productivo minería/joyería de Bucaramanga, Vetas y California, municipios del departamento de Santander, localizados en la parte norte de la cordillera oriental, caracterizados por la disponibilidad de metales preciosos, donde se han forjado generacionalmente numerosas familias de joyeros y refinadores de metales preciosos, de productos que popularmente se les conoce como "Joyería de Bucaramanga", anillos, pulseras, dijes, broches y prendedores, de gran demanda nacional son:

El proceso de obtención del mineral se da mediante la aplicación de los conocimientos empíricos, con técnicas de minería no adecuadas, dando un manejo no apropiado a los recursos naturales y el beneficio no es más que la obtención del metal en bruto, mediante procesos de amalgamación y cianuración. El arranque se ejecuta con explosivos, previa utilización de taladros, martillos manuales y equipos de baja tecnología, lo cual, disminuye la productividad, generando en algunos casos el abandono de las minas.

El agotamiento de las minas, la falta de estudios técnicos, mineralógicos y metalúrgicos, complementarias a la exploración para ubicar nuevos filones y el desconocimiento de las reservas mineras, son deficiencias que dificultan la planeación a mediano y largo plazo.

En el beneficio de los materiales preciosos se utilizan equipos y suministros no eficientes para el proceso de amalgamación y cianuración, causando con ello una baja recuperación de los metales. Las deficiencias del proceso de amalgamación se derivan en los malos manejos del mercurio y de las soluciones que se originan en dicho proceso. Dentro del proceso de cianuración los mineros no poseen una medida de concentración exacta, ocasionando incrementos en los costos e impactos negativos en los ecosistemas. En términos generales, el beneficio de los minerales se caracteriza por su atraso respecto a las nuevas técnicas de recuperación limpias y eficientes.

Con lo anterior, se puede asegurar que no existe organización para llevar a cabo la explotación y el beneficio de los minerales, con el fin de satisfacer la demanda regional. Razón por la cual, los productos mineros departamentales compiten con las materias primas foráneas, las recicladas y de otras regiones. Los pequeños talleres de joyería y de refinación de los minerales preciosos utilizan el ácido nítrico con el fin de trabajar con las diferentes procedencias de la materia prima y con el fin de controlar la mayor cantidad de variables posibles (quilatajes, aleaciones e impurezas) que afectan la estandarización del producto final y aumentan los costos de producción.

En los pequeños talleres es común realizar el proceso de refinación haciendo uso de una gran variedad de sustancias y compuestos químicos, en las actividades de afinación, procesamiento de los minerales y pulimento químico asociados a la generación de residuos que son desechados en los afluentes, impactando negativamente en el medio ambiente.

Los productos elaborados por los pequeños talleres se realizan artesanalmente y en su gran mayoría se caracterizan por ser piezas únicas. Los métodos de estandarización se encuentran en estado crítico y la especialización se dificulta ya que los pequeños productores intervienen en todo el proceso.

Los talleres de joyería no cuentan con la infraestructura física, ni técnica adecuada y su distribución de planta adolece de una organización acorde con los flujos de producción.

La técnica de la microfundición y el troquelado tienen buena acogida en Bucaramanga, ya que se da una reducción apreciable en el tiempo de trabajo al ser estandarizada la producción. Para el trabajo de la cera y el proceso de fundición los talleres no cuentan con las herramientas y equipos adecuados, razón por la cual, los modelos no son impecables y las piezas fundidas requieren de mayores tiempos para definir sus acabados.

Los productores joyeros reconocen sus debilidades en cuanto al revestimiento en los procesos de microfundición y colado de las piezas. Sus proveedores no suministran los análisis y características de los materiales y los productos finales no cuentan con la certificación de laboratorios acreditados.

El diseño es uno de los puntos débiles en la producción joyera y es común la copia de catálogos foráneos. Los productores requieren de asesorías puntuales de diseño y desarrollo de productos innovadores con identidad nacional y de la estandarización de las técnicas empleadas.

En la comercialización del producto artesanal joyero se da una baja demanda en el producto, debido a sus costos rígidos y descontextualizados y a la imposibilidad de competir con los productos semindustriales e industriales.

Los productores y comerciantes no cuentan con estudios de mercado, ni con el desarrollo de nuevos productos exitosos. La mayoría de los microempresarios ha asumido una actitud derrotista y se refleja en su baja participación en los eventos feriales en el ámbito nacional, causando con ello la pérdida de referentes nacionales que les permita recoger experiencias, para dar solución a sus propios problemas productivos.

La pérdida de la visión empresarial y su capacidad de riesgo la han cambiado por la dependencia a la intermediación, omitiendo de esta manera conocer desde sus propias fuentes las necesidades de su demanda.

La baja interacción con sus clientes en forma directa y la pérdida de los referentes nacionales les ha impedido la innovación y desarrollo de nuevos productos que potencialicen la producción, las técnicas, destrezas del microempresario y los valores de las piezas joyeras (diseño, creatividad, manualidad e identidad).

La oferta joyera se caracteriza por la ausencia de fichas técnicas de dibujo y planos técnicos, fichas técnicas de producción; de herramientas de imagen, como sellos de identidad y certificación de los metales, marcas y etiquetas, de empaques para el producto, que garanticen su calidad e integridad hasta su destino final.

La ausencia de un Certificado de Hecho a Mano con Calidad para el producto artesanal dificulta la normalización del producto, la eficiencia y el mejoramiento de la productividad, con el fin de abordar eficientemente nichos de mercado especializados, competir adecuadamente con los productos desarrollados industrialmente y aprovechar las

bondades actuales de las políticas arancelarias de los países demandantes de productos con alto valor agregado.

Los empresarios de las localidades objeto no encausan sus acciones a la constante y permanente renovación de su portafolio, al lanzamiento de nuevas líneas y colecciones joyeras con propuestas innovadoras en diseños, formas, materiales y usos, no corroboran sus nuevas propuestas con referenciales locales, nacionales y foráneos que les permitan apropiarse de referencias locales con una perspectiva global y para ello requieren del soporte de especialistas en mercados (internos y externos) y en decodificación y análisis de referentes culturales y participar en eventos fériaes especializados (Expoartesánias, Manofacto, entre otros) con el fin de conocer en sus fuentes primarias las potencialidades de mercado de sus nuevos productos que conjuguen la tradición con la modernidad.

La competitividad de las comunidades joyeras del departamento de Santander se encuentra limitada por los manejos inadecuados de la materia prima y de los recursos energéticos, por las deficiencias tecnológicas en los procesos productivos, a la débil capacidad de gestión empresarial, a la persistente oferta de productos a partir de la producción y no de la demanda, a los problemas de diseño de productos que no responden a segmentos específicos de mercado y en general, a una clara desarticulación del sistema productivo.

2.3 DEFINA LA FORMA MEDIANTE LA CUAL SE VA A SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DESCRITA EN EL NUMERAL ANTERIOR

DESCRIPCION DE SOLUCIONES A LA PROBLEMÁTICA QUE AFECTA A LAS CADENAS PRODUCTIVAS ARTESANALES, DISCRIMINADAS POR ESLABON

A. ESLABON DE EXTRACCION Y PREPARACION DE MATERIAS PRIMAS

PROBLEMAS

1. Escasez de materia prima

SOLUCIONES

Capacitar a los mineros y a los proveedores de insumos.
Promover estudios para el cálculo de reservas de minerales por minas.
Fomentar estudios técnicos y económicos para garantizar la eficiencia en la explotación de las minas.
Impulsar procedimientos estandarizados para la explotación de los minerales.
Organizar redes locales, regionales y nacionales de proveedores de materias primas e insumos.

2. Falta de sostenibilidad de la materia prima.

Diseñar e implementar de planes de manejo ambiental.
Promover planes de desarrollo sostenible para las diferentes minas.
Sensibilización y socialización de experiencias exitosas.
Difusión a través de medios didácticos.
Innovación de técnicas de extracción de recursos.
Involucrar programas y proyectos institucionales y ambientales.

2. Falta de información sobre la oferta de materias primas

Redes de proveedores.
Integración de redes de proveedores de materias primas e insumos.
Promover el suministro de información respecto a la procedencia, análisis, características y certificaciones de los metales preciosos.
Servicio de información artesanal SIA (actualización y divulgación).
Integrar información disponible de instituciones (Gobernación, alcaldías, secretaria de Minas y Energia, UMATAS, Centro de Desarrollo Productivo de Bucaramanga,

Universidad Industrial de Santander,
Asociaciones de mineros, entre otras).

3. Baja calidad de la materia prima

Promover estudios especializados sobre las cualidades de las diferentes procedencias de las materias primas (ligas, quilatajes, aleaciones e. Impurezas).

Difundir métodos modernos para la preparación y beneficio de los metales preciosos.

Promover la homogeneización de la materia prima mediante la aplicación de técnicas eficientes.

4. Baja organización microempresarial

Capacitar en gestión empresarial a propietarios y mineros de las localidades auríferas.

Promover y fortalecer la minería tradicional hacia la consolidación de formas asociativas eficientes y con tecnologías adecuadas.

B. ESLABON DE LA PRODUCCIÓN

1. Falta investigación y desarrollo de tecnológico

Vinculación de la Universidad Industrial Santander, CDP de Bucaramanga y de Institutos de investigación.

Fomento de la investigación mediante la financiación de proyectos, concursos y otras iniciativas.

Exposiciones y competencias tecnológicas.

Investigación tecnológica aplicada al sector artesanal y experimentación de posibilidades.

Desarrollo de tecnologías limpias.

Realización de diagnósticos del sistema Productivo y puesta en marcha de proyectos para el mejoramiento tecnológico.

2. Bajo nivel tecnológico

Adquisición de tecnologías existentes en el mercado.

Investigación y adecuación de tecnologías propias.

Muestras e intercambio de tecnologías existentes.

Diseño e implementación de talleres Piloto.

Divulgación de resultados de nuevas tecnologías.

Análisis comparativos de eficiencia, salud y calidad.

Desarrollo de puestos de trabajo ergonómicos.

Diagnóstico de situación de salud ocupacional e implementación de procesos, procedimientos, equipos y herramientas.

Capacitación en imagen (sellos de Identidad, certificación de metales, marcas, etiquetas y empaques).

Capacitación en el manejo adecuado de nuevas tecnologías.

Elaboración de manuales de operación y Procedimientos (fichas técnicas de dibujo y planos técnicos, fichas técnicas de producción).

Capacitación en seguridad laboral.

Reorganización espacio – funcional de talleres.

3. Baja capacidad de gestión empresarial en pequeños talleres

Capacitación y asesoramiento en gestión empresarial.

Formalización de la microempresa.

Implementación de la normativa legal y ambiental vigente con aplicabilidad al sector.

Sistema de información para la artesanía.

Creación de fondos especiales para la microempresa artesanal.

Implementación de la planeación estratégica en las microempresas.

Diseño de sistemas de almacenamientos de materias primas e insumos, productos en proceso y terminados.

Articulación en redes de productores y proveedores.

Preparación a los microempresarios en el Acceso, manejo y aprovechamiento de la tecnología informática (internet).

4. Ineficiencia en la producción

Capacitación técnica para la cualificación del recurso humano con base a las normas de desempeño laboral.

Optimización de procesos productivos.

Diseño, elaboración e implementación de estándares de calidad por oficios.

Reorganización óptima de planta a talleres productivos.

Dotación de equipos y herramientas adecuadas.

Capacitación en técnicas de joyería con énfasis a procesos.

Asesoría en diseño y desarrollo de productos.

Implementación de la Certificación de Hecho a Mano con Calidad.

Liberación de mano de obra en procesos generadores de valor.

5. Desarticulación con programas y proyectos

Acuerdos interinstitucionales con entidades para la microempresa.

(Gobernación, alcaldías municipales, UIS, CDP, SENA Regional Santander, Cámara de Comercio de

Bucaramanga, Ministerio de Desarrollo y Comercio Exterior, DIAN, Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Cultura, ICONTEC, entre otras, con el fin de Divulgar, desarrollar programas y proyectos de apoyo y fomento a la microempresa del sector artesanal joyero.

Reglamentación de la Ley Mipyme.

Planes de Desarrollo municipales, departamentales y nacionales que incluyan al sector artesanal como empresas productivas.

Creación de fondos rotatorios de capital que facilite la sostenibilidad financiera y administrativa de los proyectos.

C. ESLABÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN

1. Desconocimiento de mercados potenciales

Sondeo e inteligencia de mercados

Alianzas estratégicas con universidades, Proexport, Cámaras de Comercio

Artesanías de Colombia S.A. y Ministerio

de Comercio Exterior para la exploración De mercados.

2. Productos inadecuados a la demanda

Diseño y desarrollo de productos acordes con las tendencias del mercado y a las condiciones del mismo.
Desarrollo de producción piloto.
Adecuación y ajuste del producto artesanal a segmentos específicos del mercado basados en normas técnicas y ambientales.
Capacitación en diseño acorde a las necesidades de los nichos de mercado.
Partición en eventos fériales con el fin de ampliar referentes de nichos de mercado.
Actualización permanentemente del artesano respecto a la producción, tecnologías y mercados en otros países.

3. Baja capacidad de gestión comercial

Capacitación y asesoramiento en gestión comercial.
Diseño de estrategias de promoción y comercialización.
Establecimientos de bases de datos de clientes – sistemas de información para la artesanía.
alianzas estratégicas con entidades como Proexport, universidades, Mincomex, Artesanías de Colombia S.A. para el diseño de programas que fortalezcan la gestión comercial de la microempresa artesanal.
Planeación comercial.
Diseño, asesoramiento y participación de las microempresas en eventos fériales rondas de negocios y exposiciones.
Asesoramiento en exhibición, empaques embalaje y despacho de productos al cliente.

4. Falta de promoción de los valores agregados del producto artesanal.

Certificaciones de Origen y de Hecho a Mano con Calidad.
Diseño e implementación del portafolio de productos y de folletos promocionales

Acuerdos con embajadas, Banco de la República, museos y otras entidades Relacionadas con los temas del turismo, La cultura y el medio ambiente, con el fin de promover la difusión de valores agregados de la artesanía colombiana. Capacitación y asesoramiento en el tema de derechos de autor, marcas y patentes.

5. Amplia intermediación

Implementación de estrategias organizacionales de comercio justo. Participación directa de los Microempresarios artesanales en las ferias y rondas de negocios. Capacitación y asesoramiento en exportaciones. Promoción a la conformación de Comercializadoras locales.

2.4. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Artesanías de Colombia S.A. ha desempeñado su misión por más de treinta años de trabajo con el sector artesanal colombiano. Como rectora del sector a formulado, liderado y a puesto en marcha políticas, planes, programas y proyectos con el fin de impulsar el desarrollo artesanal del país. En 1998 levantó el Censo Económico Nacional Sector Artesanal, empadronando a 58.821 artesanos, de 30 departamentos del país. Mediante este instrumento se caracterizaron las comunidades artesanales con variables como: sociográficas de localización, educación, aprendizaje del oficio, vivienda, producción, organización, mercado, comercialización y financiamiento. Los resultados arrojados por el censo permitieron el conocimiento objetivo de las potencialidades del sector. En 2.001 Artesanías de Colombia S.A. realizó el Censo Nacional de Productores Joyeros, en el marco del Programa Nacional de Joyería, en convenio con MINERCOL LTDA y Artesanías de Colombia S.A. y apoyo de la Comisión Nacional de Regalías, identificando y censando en 32 localidades mineras y con tradición joyera, en donde laboran 1.311 joyeros en las técnicas de armado, cera perdida, filigrana, engaste, entre otras.

De igual forma, ha realizado diagnósticos participativos con diversas comunidades artesanales, con sectores como: El de tejedores-cesteros del resguardo indígena de San Andrés de Sotavento, (Córdoba y Sucre), San Jacinto (Bolívar), Morroa (Sucre), wérregue (Chocó); alfareros-ceramistas de la Chamba (Tolima), Ráquira (Boyacá), Pitalito (Huila), joyeros y orfebres de Cumbitara, La Llanada, Los Andes, Barbacoas, Santa Bárbara de Iscuandé, Tumaco (Nariño), Popayán, Suárez, Guapi (Cauca), Quinchía (Risaralda) Bogotá D.C. (Cundinamarca), Taraira (Vaupés), Inirida (Guinia), Vetas, California (Santander), Caucasia, El Bagre, Segovia, Frontino, Santa Fe de Antioquia, Medellín (Antioquia), Quibdo Tado, Istmina, Andagoya (Choco), Montecristo, Mompóx, Barranco de Loba, Santa Rosa del Sur (Bolívar), Puerto Libertador (Córdoba) y Marmato (Caldas); en Tejeduría en paja Toquilla (Nariño); entre otros. También ha realizado Referenciales para los diferentes oficios en mención.

Su labor de documentación, detección y atención a los principales problemas que aquejan al sector artesanal colombiano, se han soportado en múltiples trabajos de campo, realizado por profesionales de la entidad. Su capacidad de liderazgo y acción participativa ha permitido a los artesanos de diversas localidades a formular proyectos locales, dando a conocer sus necesidades, problemas y soluciones para mejorar su productividad, competitividad y condiciones de vida.

Un permanente equipo interdisciplinario de asistencia técnica y de asesores en diseño se ha desplazado por toda la geografía colombiana, con el fin de apoyar la ejecución de proyectos en las áreas ambiental, tecnológica, diseño, capacitación técnica, capacitación empresarial y asesoría organizativa. Artesanías de Colombia S.A. en convenio con entes territoriales (Gobernaciones, Municipios, Cabildos) y entidades de apoyo local ha implementado desde hace 10 años la descentralización administrativa, operativa y financiera del desarrollo sectorial.

IV. Resumen del Proyecto

El proyecto estructuración de la cadena productiva minería, producción y comercialización de joyas en el departamento de Santander, busca definir e implantar esquemas para el mejoramiento de la competitividad del sistema productivo de las localidades de Bucaramanga, Vetas y California, que permitan en el término no mayor a 2 años impactos socioeconómicos, tecnológicos y comerciales positivos en las pequeñas unidades de explotación minera, talleres de joyería, de refinación y beneficio de las materias primas, abastecedores de materias primas e insumos para la producción, productores artesanales de joyería, comerciantes minoristas y mayoristas de productos artesanales, dentro del marco de sostenibilidad y productividad limpia y eficiente, buscando la ampliación de los mercados y el mejoramiento de la calidad de vida de los diferentes actores.

El proyecto como construcción social concertará con sus diferentes actores y con las voluntades gubernamentales y no gubernamentales, la ruptura de paradigmas individualistas y permitirá un espacio fecundo para la cooperación, la socialización de experiencias, fracasos y éxitos empresariales, alianzas estratégicas para la producción y la comercialización, para explorar y atender nichos de mercado cada vez más competitivos y globalizantes.

Las experiencias acumuladas por Artesanías de Colombia S.A. han permitido avanzar en la construcción de las minicadenas en mención, como herramienta analítica,⁷ y en la actualidad se hace necesario ampliarla, mediante la concertación de sus diferentes actores para la construcción de indicadores que contribuyan a la caracterización de sus actividades económicas, su nivel tecnológico, su eficiencia empresarial y su entorno. Como estos indicadores varían en el tiempo por condiciones internas y externas los actores deberán evaluar y definir sus problemáticas y sus propuestas de solución.

De acuerdo con los diagnósticos adelantados, el programa concertará, liderará y pondrá en marcha proyectos, programas de capacitación y acompañamiento en gestión socioempresarial, con el fin de dotar a las comunidades en mención de herramientas administrativas, fortalecimiento de procesos asociativos participativos, de liderazgo y de consolidación de nuevas unidades productivas; promoción del desarrollo productivo, buscando con ello, la estandarización del producto, el fortalecimiento tecnológico y las estructuras del sistema productivo, la innovación y el desarrollo de nuevos productos acorde con las demandas del mercado y mediante el eslabonamiento de los diferentes actores directos o indirectos de la cadena productiva. Buscando con todo ello productos con valor agregado, mejores niveles de productividad, rentabilidad y organización; capacitando y asesorando en herramientas eficientes para el mercadeo y la comercialización, en diseño y desarrollo de empaques, en habilidades y destrezas para el desarrollo adecuados de negociación e identificación de nuevos nichos de mercado, en la concertación de proyectos con los diferentes actores que garanticen la sostenibilidad de las materias primas y en la formulación de estudios de mercado y estrategias de comercialización nacionales e internacionales, en desarrollar y hacer efectivo la Certificación de Hecho a Mano con Calidad para garantizar el mejoramiento de la productividad y la competitividad ante los productos industriales; el fortalecimiento empresarial; y la estructuración de programas estratégicos, proyectos productivos y de mejoramiento tecnológico.

⁷ Ver Anexo.

V. Resumen del Perfil Institucional del Ejecutor

Artesanías de Colombia S.A. es una sociedad de economía mixta del orden nacional sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, vinculada al Ministerio de Desarrollo Económico y dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital propio.

Como institución tiene un gran compromiso con el tejido social, con el desarrollo educativo de grandes núcleos de población colombiana dedicada a los oficios artesanales y con la actividad económica de grupos humanos de escasos recursos, que cifran su esperanza en la industria de sus manos, como única alternativa de mejoramiento de las condiciones de vida y de consolidación de procesos de paz.

Su acción social se ha orientado permanentemente en el mejoramiento integral del sector artesanal con el fin de lograr su competitividad, elevando la calidad de vida de los artesanos, desarrollando procesos tecnológicos, desarrollo y comercialización de productos, promoción y capacitación. Igualmente, ha fomentado el desarrollo profesional del recurso humano que atiende al sector garantizando la sostenibilidad del medio ambiente y la preservación del patrimonio cultural vivo. Asegurando así, la participación creciente del sector en la economía del país.

En cumplimiento con su misión la empresa centra sus estrategias generales de desarrollo para el sector artesanal en la:

- Concertación y descentralización.

Mediante la vinculación de entidades gubernamentales y no gubernamentales, centros educativos y de investigación, cuya misión y objetivos sean afines a ella, para concertar formas de apoyo al sector.

- Cofinanciación de proyectos para la autogestión y el desarrollo de las comunidades artesanales.

Artesanías de Colombia S.A. estimula la competitividad de la producción artesanal, del orden local, regional y nacional. Mediante la cofinanciación de proyectos, con el fin de mejorar el producto y posicionamiento en segmentos específicos del mercado interno y externo.

La metodología de las Cadenas Productivas como estrategia integradora le ha permitido orientar las acciones del sistema productivo artesanal hacia la organización de la producción y comercialización de productos con valor agregado, haciendo más eficientes los procesos productivos con la aplicación de tecnologías, la concertación e integración de las relaciones y voluntades entre los actores participantes.

La meta prioritaria de las acciones y programas de la empresa se orientan al logro de un sector dinámico y económicamente productivo.

VI. Experiencia Específica del Ejecutor

En el ámbito Nacional se han suscritos convenios y/o contratos, entre ellos:

- En convenio con el SENA, por más de 15 años, Artesanías de Colombia S.A. viene desarrollando procesos para el mejoramiento de la productividad y competitividad del sector artesanal colombiano. Las comunidades se han visto beneficiadas a programas de capacitación y acompañamiento empresarial, consolidación y fortalecimiento asociativo, capacitación y acompañamiento técnico, capacitación y asesoría en diseño y desarrollo de producto, asesorías en presentación de productos, empaques y embalajes, entre otros.

Contrato Interadministrativo No 000125 suscrito entre el SENA y Artesanías de Colombia S.A. por un valor de \$1.405.628.000.

- En convenio con MINERCOL LTDA y Artesanías de Colombia S.A. y con el apoyo de la Comisión Nacional de Regalías viene desarrollando el Programa Nacional de Joyería, con 32 localidades mineras y con tradición joyera y orfebre del país, en procesos para el mejoramiento de la productividad y competitividad del sector. Las comunidades en mención se han beneficiado con programas de capacitación y acompañamiento empresarial, consolidación y fortalecimiento asociativo, capacitación y acompañamiento técnico, capacitación y asesoría en diseño y desarrollo de producto, misiones internacionales en diseño y técnicas de joyería del Brasil, México e Italia.

Convenio 020 de 2.001 Interadministrativo de cooperación y cofinanciación celebrado entre la empresa Nacional Minera MINERCOL LTDA y Artesanías de Colombia S.A. por un valor de \$2.594.087.000.

- Asociación No GER20017 con ACOPI con el fin de prestar capacitación y asesoría empresarial por un valor de \$13.760.000.
- Contrato No CN99043 con la Fundación FES por un Valor de \$80.000.000.

A nivel Internacional se destacan los recientemente celebrados con:

- Convenio de financiación entre la comunidad Europea y Artesanías de Colombia S.A. por valor de 950.000 ECU.
- Convenio de Cooperación Técnica no reembolsables ATN/SF 6649 CO BID – Artesanías de Colombia S.A. por un valor de U\$ 730.000

3. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre o Razón Social	ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.				
1. Tipo de organización Escriba la opción que describa el tipo de organizaciones, de aquellas posibilidades indicadas en el numeral 3º Usuarios del Manual de Operación del Fondo (Ej. Fundación, Centro de Desarrollo Productivo, Universidad , etc) Sociedad de Economía Mixta Nacional					
<input type="checkbox"/> Otro (Especifique _____)					
2. Tipo de empresa ejecutora <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Unipersonal <input type="checkbox"/> Anónima <input type="checkbox"/> Solidaria	<input type="checkbox"/> Limitada. <input type="checkbox"/> En comandita <input type="checkbox"/> Otra (Especificar)			
	Composición del capital de la empresa				
		Nacional	100%	Extranjero	%
		Público	Privado	Público	Privado
		97%	3%		
NIT	Registrada en Cámara de Comercio de Bogotá		Fecha de constitución	de 6 de Mayo de 1.964	
860.007.887-8	No 0065434 en No 35285 del Libro IX				
Dirección	Cr. 3ª No 18A - 56, Bogotá, D.C.				
Teléfono	2861766	Fax	2837547		
E-Mail	Gerencia@colomsat.net.co		Web-Site	w.w.w.artesantiasdecolombia.gov.co	
A. A.	10776	Ciudad: Bogotá D.C.		Departamento	Cundinamarca
Representante Legal	CECILIA DUQUE DUQUE				
Identificación	<input checked="" type="checkbox"/> C. <input type="checkbox"/> C. Extranjería <input type="checkbox"/> Pasaporte				
	No.	24.469.020		De	Armenia
Director Técnico del Programa, Proyecto o Actividad: Ernesto Orlando Benavides					
Dirección	Cr. 3ª No 18A - 56, Bogotá, D.C.				
Teléfono	2827936	Fax	2827936		
E-Mail	ativadc@colomsat.ent.co		Web-Site	w.w.w.artesantiasdecolombia.gov.co	
A.A.	10776	Ciudad	Bogotá	Departamento	Cundinamarca

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.1. OBJETIVO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Definir e implantar esquemas de cadenas productivas locales y departamental, que permita un mayor impacto socioeconómico, tecnológico y comercial en el sistema productivo joyero del departamento de Santander, garantizando la sostenibilidad de la materia prima, la productividad, estándares de calidad y competitividad de la producción joyera y la diversificación de la oferta en los diversos mercados.

Como parte del programa estratégico para fomentar los clusters o núcleos empresariales con potencial de desarrollo y fuerte vertebración social, fortaleciendo el sistema productivo con el fin de dar respuesta eficiente a las necesidades del mercado, se hace necesario estructurar y consolidar las áreas productivas con base a eslabones de producción, homogeneizando procesos técnicos en cada uno e implementando mejoras tecnológicas que establezcan condiciones para el mejoramiento de la productividad y competitividad sectorial.

Para el cumplimiento del objetivo propuesto, se parte del conocimiento de los problemas particulares de las cadenas artesanales, que hacen referencia a la baja división del trabajo y a la falta de especializaciones. Como alternativa básica se plantea la estructuración de eslabones de explotación, preparación, proveedores de insumos y de materias primas, producción y consumo de productos joyeros. La estructuración de los procesos productivos al interior de cada eslabón permitirá articular a todos los agentes institucionales locales y nacionales, empresas privadas, comercializadores, proveedores y consumidores, con entidades de apoyo como universidades y centros de investigación y organizaciones artesanales locales, potenciando la capacidad de desarrollo de cada uno en economías de escala. De igual forma, se permitirá disminuir los costos de insumos y materias primas y acceder a procesos adecuados de investigación y desarrollo tecnológico.

El objetivo propuesto contribuye al desarrollo de la Mipymes, como principal estrategia para el logro de la competitividad, estimula la innovación y el desarrollo tecnológico, da aporte al valor agregado, estimulando la cualificación de la mano de obra y generando nuevos puestos de trabajo en el sistema productivo cerámico y alfarero. Mediante procesos de concertación y desarrollo asociativo los actores encausarán sus esfuerzos en la formulación y ejecución de proyectos productivos sostenibles y con bajos impactos ambientales.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

1. Preinversión y desarrollo del plan estratégico para el desarrollo de la cadena productiva de la minería, producción y comercialización de productos joyeros, en los municipios de Bucaramanga, Vetás y California.

Sensibilizar actores, creación de escenarios de concertación en el ámbito local, departamental, regional y nacional.

Actualizar diagnóstico de la situación actual de la integración de la cadena productiva y formulación del plan estratégico para el desarrollo de la cadena productiva y puesta en marcha y acompañamiento en la integración de los eslabones de la cadena productiva.

2. Estructuración y desarrollo del eslabón minero y beneficio de arcillas de la cadena.

Integrar explotaciones individuales e irracionales en un solo plan minero para la explotación de los minerales y consolidación de un núcleo asociativo que controla, bajo el acompañamiento del subdirector técnico regional de la cadena productiva, para que el plan minero se oriente de acuerdo con el plan estratégico para el desarrollo de la cadena productiva.

Integrar a los pequeños talleres que orientan su acción productiva al tratamiento y beneficio de la materia prima, fortalecimiento empresarial y consolidación de formas asociativas, bajo el acompañamiento del subdirector técnico regional de la cadena productiva, para que el plan minero y de beneficio de los minerales se oriente de acuerdo con el plan estratégico de homogeneización, estandarización y sostenibilidad de las materias primas de la cadena.

3. Estructuración y desarrollo del eslabón productivo de la cadena.

Integrar al sector joyero del departamento de Santander, alrededor de un solo plan de desarrollo productivo y entorno de una sola organización gremial que controla, bajo el acompañamiento del sistema de investigación y desarrollo tecnológico del programa, buscando con ello, que dicho plan se dirija de acuerdo con el plan estratégico para el desarrollo de la cadena productiva.

4. Estructuración y desarrollo del eslabón comercial de la cadena.

Integrar a los comerciantes, alrededor de un solo plan comercial y en una organización que controle el plan, bajo el acompañamiento del sistema comercial del programa, orientando de esta manera dicho plan de acuerdo con el plan estratégico para el desarrollo de la cadena productiva.

5. Estructuración y puesta en marcha de programas estratégicos, proyectos productivos y tecnológicos para el mejoramiento de eficiencia y la productividad de la cadena productiva.

4.3 METODOLOGÍA DEL PROYECTO

A partir de la actualización del conocimiento de las condiciones reales y actuales de los diferentes eslabones de la cadena productiva de la minería, producción y comercialización de joyas para el departamento de Santander, el programa encausa sus acciones a la puesta en marcha, a convocar a la interacción participativa de los diferentes actores de la cadena productiva, desde su configuración inicial se establecerán las condiciones del sector, estableciendo de esta forma y desde sus propias fuentes, la caracterización y necesidades de los actores y llevar a cabo procesos de fortalecimiento y desarrollo por unidades, asociaciones, nodos y sector, tomando como punto de orientación fundamental la comercialización y los mercados nacionales e internacionales.

Las principales herramientas con las que se contarán se orientan a la consolidación y fortalecimiento de la organización, la formación, la capacitación, el asesoramiento y la concertación, como estrategias fundamentales y transversales a todas las actividades del proyecto.

De igual forma, se cuenta con actores dinamizadores de procesos y transitorios en el proceso, en la medida en que se van concertando las acciones necesarias y los espacios adecuados, la actividad estaría definida en un espacio determinado de tiempo, para lo cual Artesanías de Colombia S.A. contribuiría como institución rectora del sector artesanal en direccionar acertadamente procesos de desarrollo.

Como requisitos imprescindibles se cuentan con las condiciones, capacidades, infraestructuras y disponibilidad de los diferentes actores, con un gran potencial de recursos mineros y humanos, para los cuales se requiere el mejoramiento de sus habilidades, destrezas para el desenvolvimiento en los diferentes niveles de gestión, relacionamiento asertivo y actuación pertinente para el funcionamiento apropiado.

Por lo anterior, se hace necesario establecer diferentes procesos y espacios adecuados, lugares de encuentro como Mesas de Concertación, eventos promocionales, rondas de negocios, jornadas técnicas para establecer agendas de trabajo, entre otros.

De igual forma, se adelantarán procesos concretos y específicos de fortalecimiento de las organizaciones que orienten sus acciones participativas a los procesos de constitución y formalización; unidades y/o asociaciones que se constituyan y actúen como reales instrumentos empresariales y gestores del desarrollo, que tengan como referentes la inserción con los diferentes sectores de la sociedad, en particular con los entes gubernamentales, institucionales no gubernamentales, con el sector privado y académico, en la perspectiva que se constituyan en verdaderos actores sociales con capacidad de incidencia en la región. Se enfatizará en el establecimiento de Planes de Desarrollo Organizativo, nodal y/o sectorial.

De acuerdo con orientaciones antes mencionadas, se hace necesario el establecimiento y/o fortalecimiento de los vínculos de comunicación y relacionamiento con los diferentes eslabones de la cadena mineros, productores y/o transformadores de las materias primas y los comerciantes. Estableciendo relacionamientos específicos con el sector minero y artesanal del departamento de Santander.

Como paso estratégico e indispensable para garantizar el funcionamiento a futuro y la sostenibilidad de la cadena se debe orientar al establecimiento de la viabilidad y a la proyección de la sostenibilidad del proceso mediante la formulación, gestión y puesta en marcha de proyectos afines.

Otro elemento fundamenta para garantizar el éxito de la cadena se relaciona con el desarrollo de productos acordes a los requerimientos del mercado, buscando con ello, satisfacer sus necesidades y gustos del cliente, teniendo como principal punto de referencia las nuevas tendencias, razón por la cual, se hace necesario el diseño y desarrollo de productos con calidad que cumpla con las exigencias y condiciones de los diferentes nichos de mercado.

Para lo anterior, juegan un lugar protagónico las acciones concretas que viene desarrollando Artesanías de Colombia S.A. en convenio con el ICONTEC en la consolidación y respaldo del producto artesanal con sellos de origen y de calidad, buscando con ello, competitividad de las piezas artesanales, frente a los productos de origen industrial. Para ello, la institución rectora del sector artesanal viene acompañando y asesorando a los diferentes sistemas productivos de este sector, para desarrollar procesos tecnológicos que conlleven a la calidad y competitividad, avalando los logros de las comunidades productivas mediante el sello de Hecho a Mano, con Calidad.

4.4 PRODUCTOS INTERMEDIOS

Productos	Plazo de entrega (meses)
1. Identificación de los diferentes actores y factores que intervienen en la cadena minería, producción y comercialización de joyas.	2 meses.
2. Sensibilización de actores, creación de escenarios de concertación en el ámbito local, departamental y nacional.	2 meses.
3. Actualización del diagnóstico de la situación actual de la cadena productiva y formulación del plan estratégico.	2 meses.
4. Estructuración y desarrollo del eslabón minero y beneficio de minerales de la cadena productiva.	4 meses
5. Estructuración y desarrollo del eslabón productivo de la cadena	4 meses
6. Estructuración y desarrollo del eslabón comercializador de la cadena.	4 meses
7. Estructuración y puesta en marcha de programas estratégicos, proyectos productivos y tecnológicos para el mejoramiento de la eficiencia, la productividad y la competitividad del sistema productiva.	6 meses

4.5 PRODUCTOS FINALES

Productos	Plazo de entrega (meses)
1. Diagnóstico actualizado y convenio suscrito.	6 meses
2. Plan estratégico formulado.	2 meses
3. Explotaciones de minerales integradas en un plan minero y consolidación de un núcleo asociativo, de acuerdo al plan estratégico y con el acompañamiento del subdirector técnico regional.	4 meses
4. Pequeños talleres de beneficio y refinación de materias primas integrados bajo el plan minero y beneficio de minerales, fortalecidas empresarialmente y consolidadas en una forma asociativa, de acuerdo al plan estratégico de homogeneización, estandarización y sostenibilidad de las materias primas y con el acompañamiento del subdirector técnico regional de la cadena productiva.	4 meses
5. Sector productivo integrado bajo un plan de desarrollo productivo y en torno a una organización gremial y acompañado por la unidad de investigación y desarrollo tecnológico del programa, de acuerdo al plan estratégico para la productividad.	4 meses
6. Comerciantes integrados bajo un solo plan comercial y bajo una sola organización que controle el plan y con el acompañamiento de la unidad comercial del programa y de acuerdo al plan estratégico para la comercialización.	4 meses

<p>7. Programas estratégicos y proyectos productivos y tecnológicos funcionando.</p> <p>Actores fortalecidos empresarial y en gestión socioempresarial, sistema productivo desarrollado tecnológicamente y bajo los estándares de calidad, productividad y competitividad. Sistema comercial fortalecido con herramientas de mercadeo, generando estrategias y explorando nichos de mercado nacionales e internacionales.</p>	<p>6 meses</p>
---	----------------

4.6 METAS VERIFICABLES

Metas	Plazo de entrega (meses)
1. Ejecución de un plan de desarrollo para la cadena productiva.	12 meses
2. Ejecución de un plan de desarrollo para la minería y el beneficio de los metales, en torno a la mesa de concertación plan minero, empresarial y asociativo.	12 meses
3. Ejecución de un plan de desarrollo productivo, en torno a la mesa de concertación producción, empresarial y asociativo.	12 meses
4. Ejecución de un plan de desarrollo comercial, en torno a la mesa de concertación comercialización, empresarial y asociativo.	12 meses
5. Convenido al menos un acuerdo de productividad y competitividad	8 meses
3. Legitimadas al menos el 75% de las unidades productivas en intervención.	12 meses
4. Gestionado y ejecutado al menos el 50% de los planes de desarrollo de la cadena productiva.	12 meses
5. Formulados y en gestión al menos un proyecto por mesa de concertación.	12 meses
6. Formulados y puesta en marcha de al menos el 75% de los planes concertados por la mesa de comercialización.	12 meses

5. IMPACTOS ESPERADOS EN LA REGIÓN O SECTOR

5.1 IMPACTOS SOBRE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD REGIONAL Y/O SECTORIAL:

- A. Sostenibilidad financiera y productiva de las microempresas artesanales.
- B. Comunidades sensibilizadas hacia la organización de la producción y la comercialización.
- C. Capitalización y ahorro.
- D. Gestión empresarial.
- E. Recurso humano formado en gestión empresarial.
- F. Recurso humano formado en técnicas de producción y manejo de equipos y herramientas.
- G. Recurso humano capacitado y asesorado en diseño para la elaboración de productos diferenciados, con identidad, calidad y orientado a unos nichos específicos de mercado.
- H. Vínculos (alianzas estratégicas) con entidades de apoyo.
- I. Incremento en volúmenes de producción.
- J. Incremento en ventas.
- K. Incremento en ganancias.
- L. Aplicación de estándares de calidad.
- M. Ingresos.
- N. Ocupación.
- O. Acceso a nuevos mercados.
- P. Incremento en las exportaciones.
- Q. Sostenibilidad ambiental.
- R. Mejoramiento en la salud ocupacional.
- S. Distribución equitativa de los excedentes en los diferentes eslabones de la cadena.
- T. Registros y documentación técnica de desempeño.

5.2 INDICADORES DE IMPACTO SOBRE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD REGIONAL Y SECTORIAL.

1. Nivel de costos/ nivel de beneficios.
2. Tiempos de producción microempresa/año.
3. N° de organizaciones existentes/ n° de empresas formalizadas.
4. Nivel de ahorro en activos fijos/ nivel financiero.
3. N° de convenios presentados/ n° de convenios aprobados y financiados.
4. N° de empresas con planes de producción y comercialización/ n° de empresas con planes de negocios.
5. Monto de recursos de cofinanciación accesados/ monto de recursos demandados y requeridos por los proyectos.
6. N° de beneficiarios de la capacitación empresarial.
7. N° de beneficiarios formados en nuevas técnicas de producción, equipos, herramientas y procesos.
8. N° de artesanos capacitados y asesorados en diseño y en el desarrollo de productos diferenciados, con identidad, calidad y con orientación a nichos específicos de mercado/ total productores del eslabón.
9. N° de acuerdos establecidos con agentes de apoyo institucional/ n° de acuerdos preexistentes.
10. Incremento en el volumen de la producción en el segundo año por microempresa.
11. Incremento en las ventas en el segundo año por microempresa.
12. Incremento de las ganancias en el segundo año por micro empresa.
13. Volumen de productos mejorados mediante el asesoramiento en diseño (calidad, acabados, dimensiones, peso)/ volumen de producción total.
14. Ingreso promedio mes microempresa/ ingreso previo.
15. No de puestos de trabajo existentes en el segundo año/ n° de puestos de trabajo previos.
16. N° de nuevos clientes/ n° de clientes previos.
17. N° de nuevas empresas artesanales exportando/ n° de empresas artesanales exportadoras previas.
18. Índice de perdidas en la producción (materiales, productos) resultante/ índice de perdidas anteriores.
19. Índice de productividad tecnológica resultante en procesos fundamentales/ índice de productividad previa en los mismos procesos.
20. Índice de productividad de mano de obra con los nuevos métodos/ índice de productividad de mano de obra con métodos tradicionales.
21. Índice de productividad total actual/ índice de productividad anterior.
22. Total de productos sin defectos/ total de productos elaborados.
23. Porcentaje de artesanos productores que informaron desaparición de dolencias/ porcentaje de artesanos afectados.
24. Índice de intermediación previa/ índice de intermediación actual.
25. N° de Publicaciones/ n° publicaciones existentes.

6. PRESUPUESTO FUENTES DE FINANCIACIÓN Y CRONOGRAMA

6.1 PRESUPUESTO GLOBAL (Miles de Pesos)

RUBROS	FOMIPYME	CONTRAPARTIDA DE LA EMPRESA		OTRAS FUENTES			TOTAL
		Efectivo	Especie	Benef.			
Personal científico y técnico	46.800	21.600					68.400
Diseño de equipos de producción, productos y de procesos que incluyen innovación tecnológica	27.300	12.000					39.300
Contratación de servicios tecnológicos							
Diseño y desarrollo de software							
Investigación y estudios de mercado							
Capacitación y actualización para los beneficiarios	87.750	38.400					126.150
Acceso a nodos especializados y a redes telemáticas y adquisición de información para transferencia de tecnología							
Gastos de participación en ferias y eventos nacionales e internacionales		9.000	9.000				18.000
Gastos de patentamiento o registro de propiedad industrial							
Gastos de normalización, certificación y similares	33.150			15.000			48.150
Publicaciones relacionadas, en medio impreso o mediante tecnologías de la información							
Gastos indirectos * Ver Manual							
Otros (Especificar)							
Total	195.000	81.000	9.000	15.000			300.000